



Temulemu- Wallmapu, 7 de Diciembre 2024

Comunicado Público desde Lof Temulemu

Desde wallmapu-Territorio mapuche, Lof Temulemu, declaramos lo siguientes:

1. El Estado junto a este gobierno y su aparato represor, han realizado un allanamiento a la Comunidad Temulemu-Chico, de la comuna de victoria y han detenido 5 miembro de ese Territorio que son; Cristian Colipi Tranamil, Patricio Zapata Tracnamil, Jose llanquinao Caniupe, Claudio Millanao Hueñir, Alejandro Millanao Nahuelcura. Además están acusados ya detenidos por otra causa en CPP-Temuco como son el werken del lof Temulemu Rafael Pichun Collonao, Pelentaro LlaitulPezoa y con de detención pendiente para los comuneros; Jonathan Cheuque Vasquez, Rene Caniulao Collio, Enzo Mariano Llaulen, Alexis Rojas Leiva y del Lonko del lof Temulemu, Juan Pichun Collonao.

2. Manifestamos el máximo repudio ante la persecución Política que están sufriendo nuestra gente y sobre todo a las Autoridades Tradicionales Como es el caso del lonko Juan Pichun Collonao, del lof Temulemu.

3. Entendemos claramente que esta persecución es injusta, llena de odio y racismos contra el pueblo mapuche por este y por todos los gobiernos que no han sabido entender y dialogar con los distintos representantes de los territorios.

4. Ahora persiguen a un lonko que es miembro activo de la Misión Permanente Mapuche de la Naciones Unidas y parte de los kimche del Territorio Nagche.

5. El lonko Juan Pichun Collonao es reconocido miembro del pueblo mapuche y permanente defensor de los derechos de su gente y de su territorio, su trabajo es coordinado con la lonko Juana Calfunao, para evitar cualquier atropello a su gente.

6. Pero además recordar que su padre Pascual Pichun Paillalao (lonko Fallecido) también sufrió la persecución del Estado (sometido a 5 año de cárcel) y actualmente su hermano Rafel Pichun Collonao, esta privado de libertad en la cárcel de Temuco.

Por esta razón Hacemos un llamado a la relatora de Naciones unida- independencia de los jueces y fiscales a oficiar en lo posible al gobierno de Gabriel Boric el cese del encarcelamiento a los luchadores mapuche.